



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 63/12. En la ciudad de Montevideo, el 17 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs. se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone, Sergio Martínez, Madeleine Renom, Leda Sánchez, Pablo Muniz, Felipe García Rodríguez. Como representante de los estudiantes: Lic. Camila de Mello.

Ausentes con aviso: Dres. Rossana Muzio, Daniel Perea, Pedro Oyhantcabal.

I. Aprobación Acta 62/12

Resolución: Se aprueba.

(6/6)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Marcelo Barreiro comunica lo tratado en Comisión Directiva:

- a) Presupuesto: Al día de hoy el Ministerio de Economía ha traspasado el 50% del presupuesto 2012. El restante 50% no será traspasado al PEDECIBA hasta tanto no se gaste su saldo a la fecha.
- b) Informe PEDECIBA 2011: Se mostraron los índices por área de cantidad de investigadores, estudiantes, cursos dictados, publicaciones y gastos del presupuesto. Asimismo se mostraron los egresos de Maestrías y Doctorados.
- c) Se aprobó un texto en general de convenio marco con el Plan Ceibal que deberá pasar por Jurídica de la UdelaR.

Ingres a sala la Lic. Camila de Mello

III. Asuntos entrados

1. Solicitud alícuota estudiantes:

Se retira de sala el Dr. Pablo Muniz

a) Solicitud de alícuota estudiante Analía Marrero para gastos de materiales de laboratorio.

Resolución: Se aprueba los \$ 10.300 restantes de su alícuota 2012 de Central (6/6)

Vuelve a sala el Dr. Pablo Muniz Ingres a el Dr. Felipe García-Rodríguez

b) Solicitud alícuota Miriam Tiscornia para la adquisición de una cámara digital y los gastos de asistencia a un curso en la Pampa, Argentina.

Resolución: Se aprueba los \$ 12.000 de su alícuota 2012 de Central. (8/8)

2. Informe Comisión de Evaluación

La Comisión de Evaluación presenta su informe del Dr. Christian Chreties y Dra. Alicia Acuña aspirantes a investigadores del área.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

a) Para el Dr. Chreties, el informe de Comisión de Evaluación expresa:

Presenta título de Ingeniero Civil Hidráulico Ambiental de la UdelaR, Maestría en Ingeniería de la UdelaR y Doctorado en Ingeniería área Mecánica de los fluidos aplicada, también por la UdelaR en el presente año. Tiene algunas publicaciones en revistas internacionales arbitradas en Ingeniería Hidráulica y varios trabajos en congresos en temáticas vinculadas a Geociencias. Es Profesor Adjunto del Instituto de Mecánica de Fluidos e Ingeniería Ambiental e integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

*Actualmente está involucrado en proyectos asociados a temáticas de Geociencias, (uso del suelo, dinámica fluvial) y al presentar una propuesta de investigación con clara contribución potencial al área Geociencias, las Dras. Venturini y Muzio, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09 recomiendan su ingreso como **Investigador Activo grado 3** de PEDECIBA Geociencias.*

Por otro lado, la Dra. Renom considera que dado que no presenta aún publicaciones relacionados al área, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, recomienda que el investigador se presente nuevamente cuando su línea de investigación vinculada al área, esté más consolidada.

Resolución: Se vota el ingreso del Dr. Christian Chreties por informe de Mayoría al área de Geociencias (6 en 8), por el informe de minoría (2 en 8). El resultado de la votación indica que se acepta su ingreso como investigador Activo grado 3 y se eleva a Comisión Directiva.

b) Para la Dra. Acuña, el informe de Comisión de Evaluación expresa:

Presenta título de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la UdelaR, Maestría en Oceanografía Biológica de la Universidad de Río Grande y Doctorado en Ciencias Biológicas, PEDECIBA. Tiene publicaciones en revistas internacionales arbitradas y varios trabajos en congresos, sobre peces, principalmente en cuanto a reproducción y pesquería. Sus líneas de investigación son biología y ecología trófica de peces estuariales y biología pesquera. Es investigadora grado 3 de PEDECIBA Biología e investigador grado 1 de la Agencia Nacional de Investigadores.

Luego de re-considerar la solicitud de ingreso de la Dra. Acuña, las Dras. Renom y Muzio consideran que su perfil es netamente biológico y no corresponde al área Geociencias. Por tanto sugieren al CCA la no aceptación del ingreso de la postulante al área.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

*Por otro lado, la Dra. Venturini considera que la Dra. Acuña se desempeña en el área de Oceanografía Biológica, específicamente en estudios ecológicos de Nécton de ambientes estuariales relacionados con procesos hidrológicos, morfológicos y funcionales, e influencia antrópica de estos ambientes. Por lo expuesto, recomienda siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, su ingreso como **Investigador Activo grado 3** de PEDECIBA Geociencias.*

Resolución: se vota por el informe de mayoría (4 en 8), por informe de minoría (3 en 8) y una abstención (1 en 8). El resultado de la votación indica que no se acepta su ingreso al área de Geociencias.

V. Asuntos entrados por integrantes del Consejo

VI. Varios

Acta 63/12